



---

Fecha: 18/04/2023  
Asunto: **COMUNICACION N. 1**

Hora: **18:00 hrs**  
Documento No: 3.1

---

De: *Director de Carrera*  
A: **TODOS LOS PARTICIPANTES**

---

## VERIFICACIÓN DEL MONTAJE DE CÁMARAS ON-BOARD

Con relación al artículo 9 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCCTC) y al artículo 11 de las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo (PPCC-FCA):

- Los concursantes que deseen usar una cámara on board deben presentarse a las Verificaciones Técnicas del Rally con la cámara montada según se indica y de conformidad con lo establecido en el Anexo 9 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCTCE).

Manuel Vidal  
Director de Carrera

**Publicado en el Tablón Digital de Anuncios el 18/04/2023 a las 18:30 horas.**